



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



JUVENTUD

INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

CUENTA PÚBLICA 2021



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. INFORMACIÓN CONTABLE

- 1.1 Estado de Situación Financiera
- 1.2 Estado de Actividades
- 1.3 Estado de Variación en la Hacienda Pública
- 1.4 Estado de cambios en la situación Financiera
- 1.5 Estado de Flujos de Efectivo
- 1.6 Estado Analítico del Activo
- 1.7 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- 1.8 Informe sobre Pasivos Contingentes
- 1.9 Notas a los Estados Financieros

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- 2.1 Estado analítico de ingresos
 - 2.1.1 Análisis y evolución de los ingresos presupuestarios
- 2.2 Estados analíticos del ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - 2.2.1 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por objeto del Gasto
 - 2.2.2 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Económica
 - 2.2.3 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa
 - 2.2.4 Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Funcional
 - 2.2.5 Endeudamiento Neto
 - 2.2.6 Intereses de la Deuda
 - 2.2.7 Indicadores de Postura Fiscal
- 2.3 Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
 - 2.3.1 Presupuesto aprobado y adecuaciones.
 - 2.3.2 Ejercicio del Presupuesto de Egresos.



3. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

3.1 Gasto por Categoría Programática

3.1.1 Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, por Clasificación Funcional Programática.

ANEXOS

- Formatos referidos por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.
- Relación de las cuentas bancarias productivas específicas en las cuales se depositan los recursos federales transferidos.
- Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.
- Relación de bienes que componen el patrimonio del ente público (enlace web donde está publicado).
- Ingresos por aportaciones especiales federales.
- Gastos por aportaciones especiales federales.
- Estado Presupuestario de Ingresos y Egresos,
- Estados analíticos comparativos de ingresos presupuestarios.
- Estados analíticos comparativos del ejercicio del Presupuesto de Egresos.

- Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por objeto del Gasto.
- Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación por Tipo de Gasto.
- Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa.
- Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Funcional.
- Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Programática.

Estado Analítico de Avance Financiero de Programas y Proyectos de Inversión.



Introducción

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad se creó el 3 de Julio de 2007 según el Decreto número 40 Extraordinario por acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, aprobado en la quincuagésima sesión ordinaria de Cabildo de fecha 20 de abril del 2007, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y Patrimonio propios, con residencia en la Ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo.

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad es un Organismo Público Descentralizado que tiene como tarea fundamental fomentar la práctica de diversas actividades que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica de la juventud. Así como coadyuvar en la creación de políticas públicas en pro de la juventud Solidarenses y sociedad en general.

Misión

Promover, generar y articular políticas integrales en materia de juventud que surjan de las y los jóvenes en toda su diversidad, como sujetos y actores de su propio destino.

Visión

Ser un ejemplo de representación equilibrada e integrada para las necesidades presentes y futuras de los jóvenes, ejercidas con responsabilidad y compromiso para los solidarenses. Incentivar la participación de los jóvenes en materia de Juventud.

Objetivos

- Creamos programas, competencias y proyectos.
- Activamos acciones para mejorar la calidad de vida para los jóvenes.
- Orientamos a la juventud por medio de principios y valores, una convivencia sana y libre de adicciones.
- Fortalecemos a los jóvenes emprendedores para que estos a su vez inspiren y promuevan la buena educación hacia el sector juvenil de solidaridad.
- Hacemos capacitaciones para los jóvenes.

Corresponde al Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, estimular en la juventud Solidarenses su espíritu de cooperación y de solidaridad, estimular su deseo de éxito en un marco de sana competencia y convivencia con otros jóvenes, así como con la sociedad en general; coadyuvar al bienestar físico, psicológico y moral, así como fortalecer y dar a conocer los valores que dentro de las familias y la sociedad han de coadyuvar a la juventud a superar y combatir los vicios y adicciones

Dentro de las atribuciones y funciones del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, destacan principalmente las siguientes:



- I. Coordinar y fomentar las actividades, programas y acciones encaminadas a la atención de la juventud, así como su desarrollo integral en todo el territorio municipal;
- II. Promover programas de capacitación para los jóvenes con el objeto de que aprendan un oficio, manualidades, o en materia de violencia intrafamiliar que los ayude a obtener ingresos a mediano plazo;
- III. Apoyar en la creación de asociaciones juveniles y fortalecer las existentes, procurando su incorporación a las asociaciones estatales, motivando también la práctica de nuevas actividades, de enseñanza, recreación, capacitación, atendiendo a la demanda de la sociedad;
- IV. Promover coordinadamente con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, culturales y derechos, evitando duplicidades en la aplicación de los recursos y en el desarrollo de los distintos programas y planes del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

Para los efectos legales, el Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, estará integrado por un Consejo Directivo, la Dirección General, Tesorería, Órgano de Vigilancia y un Patronato del Instituto.

Artículo 11.- El consejo Directivo es el órgano Superior del Instituto y se integra de la siguiente manera:

- I. Un Presidente, que será el Presidente Municipal;
- II. Un Vicepresidente, que será un miembro de la iniciativa privada que tenga representación en el sector económico;
- III. Un Secretario, que será el Director General del Instituto;
- IV. Un Órgano de Vigilancia, que será el Contralor Municipal;
- V. Un vocal, que será el Director de Educación;
- VI. Un vocal, que será el Director del Instituto del Deporte;
- VII. Los munícipes integrantes de la comisión edilicia de Educación, Cultura y Deporte del H. Ayuntamiento de Solidaridad;
- VIII. Los munícipes integrantes de la comisión edilicia de evaluación y seguimiento a entidades descentralizadas de la Administración Pública Municipal;
- IX. Un vocal, que será el representante de las Asociaciones Civiles de la comunidad, y;
- X. Un vocal, que será un representante del Sector Empresarial



El Consejo Directivo es el cuerpo Órgano Superior del Instituto en la toma de decisiones.

Todos los cargos de consejeros o vocales durarán en sus encargos tres años; al igual que los representantes de las distintas zonas del municipio que se nombren, los cuales tendrán el carácter de honorífico

De la Dirección General:

El Director General es nombrado por el consejo Directivo del Instituto y se auxiliará para el ejercicio de sus funciones de las dependencias que considere necesario y que deberán encontrarse establecidas en el Reglamento Interior de la Dirección General que al efecto se expida.

El Director General representará legalmente al Instituto; con las facultades previstas en el artículo 2810 del Código Civil del Estado de Quintana Roo en vigor y en el artículo 9 de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito; en materia de actos de dominio requerirá acuerdo previo del Consejo Directivo.

De la Tesorería:

El Tesorero es nombrado por el Consejo Directivo del Instituto y tiene la facultad de administrar los recursos financieros puestos a disposición del Instituto; llevar la contabilidad del Organismo e informar trimestralmente al Consejo sobre el estado financiero que guarde éste; revisar el inventario de bienes propiedad del Organismo, debiendo dar cuenta al Consejo de las modificaciones que sufra; vigilar la recaudación de los fondos del Organismo y su correcta aplicación.

El Órgano de Vigilancia tiene las siguientes atribuciones:

- I. Vigilar que la administración de los recursos que integran el patrimonio del Instituto, se realice de acuerdo con las disposiciones de Ley y los programas directrices aprobados;
- II. Practicar auditorías a los Estados Financieros y de carácter administrativo al término del ejercicio, o antes si el Consejo lo considera conveniente para elaborar la cuenta pública que se presentará en términos de Ley al Órgano de Fiscalización Superior;
- III. Supervisar las operaciones del Instituto; e
- IV. Informar al Honorable Ayuntamiento y al Presidente Municipal de cualquier irregularidad de que tenga conocimiento, o cuando estos se lo requieran.



El Patronato estará integrado por:

- I. Un Presidente, que será nombrado por el Presidente del Consejo Directivo;
- II. Un Secretario, que será el Director General del Instituto;
- III. Un Tesorero, que será nombrado por el Presidente del Consejo; y
- IV. Vocales que no exceda de once, entre los que deberá tomarse en cuenta representantes de las instituciones, asociaciones o agrupaciones, tanto de los sectores público y privado como del social y profesional del municipio, así como a uno que represente a la Tesorería Municipal.

El Patronato será el órgano recaudador de recursos y auxiliar para la preservación y fomento del patrimonio del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad.

Respecto a su Patrimonio, se constituye por:

- I. Los recursos que perciba conforme a la partida que establezca el presupuesto de egresos del municipio, así como los que reciba por los servicios que preste en cumplimiento de su objeto o que le correspondan por cualquier otro título legal;
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios, transferencias y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal, así como los recursos otorgados por las demás personas físicas o morales de los sectores privado y social;
- III. Los donativos por virtud de sus operaciones y actividades culturales, sociales y recreativas que organice y en las que participe;
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal, para el cumplimiento de su objeto;
- V. Las donaciones, legados y fideicomisos que reciba de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, los cuales de ninguna manera podrán implicar condiciones contrarias a su objeto conforme a lo establecido en ley; y
- VI. En general, los bienes, derechos y obligaciones que sean susceptibles de estimación pecuniaria y que se obtengan por cualquier título legal en cumplimiento de sus fines.



El contenido del informe de la Cuenta Pública se integra en cuatro apartados:

El primero, presenta la Información contable del ejercicio que muestra los estados e información financiera; en el segundo apartado se presenta la información presupuestaria de los resultados generales del año en materia de ingreso y gasto público en sus diferentes clasificaciones como son: por objeto del gasto, la administrativa, económica, entre otros; el tercer apartado contiene la Información Programática; el cuarto apartado tiene información de los anexos que contiene entre otros los formatos relativos a disciplina financiera, la relación de cuentas bancarias productivas y la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público. La información contable, presupuestal y programática relativa a las operaciones del año 2021, es la que se presenta a través del contenido de este informe anual de la Cuenta Pública y refleja el cumplimiento del compromiso del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad de impulsar la modernización y optimización de los recursos presupuestales y financieros, con un enfoque de eficiencia y equilibrio de los ingresos y destino de los gastos, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos públicos.



Presentación.

Con el propósito de dar cabal aplicación al marco legal en materia de rendición de cuentas y fortalecer la cultura de transparencia en la gestión gubernamental, por este medio se da a conocer en forma clara y precisa a la ciudadanía y al Poder Legislativo los resultados definitivos de la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad.

De acuerdo con lo anterior, los resultados que se exponen en este informe de la Cuenta Pública derivan de la conducción de la política hacendaria en materia de ingresos y gasto público, asimismo, durante el ejercicio que se informa, se privilegió el control financiero y presupuestario realizado por el Ente Público, se ha trabajado y se continuará haciendo, en el perfeccionamiento y armonización del sistema contable y presupuestario, lo que constituye un avance fundamental en la modernización del control de las finanzas públicas Paramunicipales

El informe que se presenta, describe los resultados generales del ejercicio en las materias de ingresos y gastos, para lo cual hace referencia a los aspectos primordiales de política hacendaria adoptadas y los aspectos que definen el contexto de ejecución de la Ley de Ingresos y ubican los resultados obtenidos según su fuente, origen, clasificación administrativa, programática, funcional, etc., de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La Cuenta Pública presentada muestra la composición y evolución de los ingresos y egresos por métodos comparativos a efecto de ilustrar su desarrollo alcanzado en el ejercicio 2021 en materia de ingreso y gasto público, con esto se fortalece la transparencia y rendición de cuentas en el Ente Público



REPORTE DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2021

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
- ESTADO DE ACTIVIDADES.
- ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA.
- ESTADO DE CAMBIOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.
- ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO.
- ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.
- ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS.



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2021
(Cifras en Pesos)

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	489,966.94	477,777.65	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	71,080.74	417,710.77
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENT	398,258.03	557,097.53	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO D DEUDA PÚBLICA LP	0.00	0.00
INVENTARIOS	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ALMACÉN	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ESTIMACION X PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTI	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
Total de ACTIVOS CIRCULANTES	888,224.97	1,034,875.18	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	26,544.82	27,813.82
ACTIVO NO CIRCULANTE			Total de PASIVOS CIRCULANTES	97,625.56	445,524.59
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	PASIVO NO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENT	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEB, INFRA Y CONST N PROCESO	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	829,847.55	531,290.03	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	1,038,120.00	1,038,120.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN A	262,378.71	147,313.37	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ESTIM PÉRDIDA O DETERIORO D ACT NO CIRC	0.00	0.00	Total de PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	Total del Pasivo	97,625.56	445,524.59
Total de ACTIVOS NO CIRCULANTES	1,605,568.84	1,422,096.66	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			APORTACIONES	0.00	0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACT D LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	2,396,188.25	2,011,447.25
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHO	989,647.45	114,104.09
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,051,931.57	1,946,327.48
			REVALUO DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECT D RESULTADOS D EJER ANTERIORES	-645,390.77	-48,984.32
			EXCESOS O INSUFICIENCIAS EN LA ACTUALIZA	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MON	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	2,396,188.25	2,011,447.25
Total del Activo	2,493,813.81	2,456,971.84	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,493,813.81	2,456,971.84

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

SUB DIRECTORA
T.S.U. MARTHA ISABEL TARACENA GAETAN

ENC.DIREC ADMINISTRATIVA
HECTOR OMAR CASTILLO VIVEROS



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

DIRECTOR GENERAL INIUVESOL
ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL
TESORERIA
ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(CIFRAS EN PESOS)

PÁGINA: 1/2
FORMATO: IC-2

CONCEPTO	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	422.40	11,330.78
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIA	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	422.40	11,330.78
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCION	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERE	10,376,267.00	10,780,855.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	10,376,267.00	10,780,855.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES X	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	10,376,689.40	10,792,185.78
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8,666,987.43	9,855,663.78
SERVICIOS PERSONALES	5,226,780.98	4,383,568.49
MATERIALES Y SUMINISTROS	427,368.83	999,014.11
SERVICIOS GENERALES	3,012,837.62	4,473,081.18
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	604,989.18	730,563.03
AYUDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	604,989.18	730,563.03
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	115,065.34	91,854.88
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	115,065.34	91,854.88
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	9,387,041.95	10,678,081.69



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL
TESORERIA
ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(CIFRAS EN PESOS)

PÁGINA: 2/2
FORMATO: IC-2

CONCEPTO	2021	2020
RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	989,647.45	114,104.09

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

SUB DIRECTORA

T.S.U. MARTHA-ISABEL TARACENA GAETAN

ENC DIREC ADMINISTRATIVA INJUVESOL

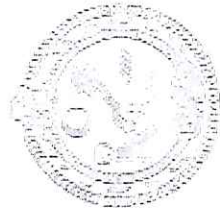
HECTOR OMAR CASTILLO VIVEROS

DIRECTOR GENERAL INJUVESOL

ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ

JUVENTUD

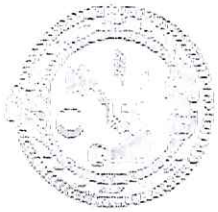
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL
TESORERIA

Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto a Diciembre de 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto a Diciembre de 2020	0.00	1,897,343.16	114,104.09	0.00	2,011,447.25
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	114,104.09	0.00	114,104.09
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	1,946,327.48	0.00	0.00	1,946,327.48
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-48,984.32	0.00	0.00	-48,984.32
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto a Diciembre de 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final a Diciembre de 2020	0.00	1,897,343.16	114,104.09	0.00	2,011,447.25
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto a Diciembre de 2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto a Diciembre de 2021	0.00	105,604.09	279,136.91	0.00	384,741.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	989,647.45	0.00	989,647.45
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	105,604.09	-114,104.09	0.00	-8,500.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	-596,406.45	0.00	-596,406.45
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto a Diciembre de 2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final a Diciembre de 2021	0.00	2,002,947.25	393,241.00	0.00	2,396,188.25



**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL
TESORERIA**

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
(Cifras en Pesos)

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DE LA VERDAD DE LOS DATOS PRESENTADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO."

SUB DIRECTORA

M.S.U. MARTHA ISABEL TARACENA GAETAN

ENC DIREC ADMINISTRATIVO INJUVESOL

HECTOR OMAR CASTILLO VIVEROS

DIRECTOR GENERAL INJUVESOL

ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL**

**Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2021
(Cifras en Pesos)**

Formato IC-4
Página: 1/1

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	273,904.84	310,746.81
Activo circulante	158,839.50	12,189.29
Efectivo y equivalentes	0.00	12,189.29
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	158,839.50	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	115,065.34	298,557.52
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	298,557.52
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	115,065.34	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	0.00	347,899.03
Pasivo Circulante	0.00	347,899.03
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	346,630.03
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	1,269.00
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	981,147.45	596,406.45
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	981,147.45	596,406.45
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	875,543.36	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	105,604.09	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	596,406.45
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Totales	1,255,052.29	1,255,052.29

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SUBDIRECTORA

T.S.U. MARTHA ISABEL TARACENA GAETAN

JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
HECTOR OMAR CASTILLO VIVEROS

DIRECTOR GENERAL INJUVESOL

ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD DIRECCION GENERAL

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
(Cifras en Pesos)

Formato IC-5
Página: 1 / 2

Concepto	2021	2020
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	10,376,689.40	10,792,185.78
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	422.40	11,330.78
Participaciones, Aportaciones Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,376,267.00	10,780,855.00
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación	9,271,976.61	10,586,226.81
Servicios Personales	5,226,780.98	4,383,568.49
Materiales y Suministros	427,368.83	999,014.11
Servicios Generales	3,012,837.62	4,473,081.18
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	604,989.18	730,563.03
Pensionamientos y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,104,712.79	205,958.97
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	298,557.52	95,803.29
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	298,557.52	95,803.29
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-298,557.52	-95,803.29
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	158,839.50	2,645.51
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	158,839.50	2,645.51



**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL**

Estado de Flujos de Efectivo


Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
(Cifras en Pesos)

Formato IC-5
Página: 2 / 2

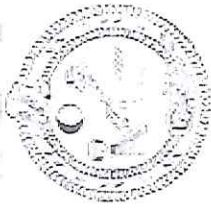
Concepto	2021	2020
Aplicación	952,805.48	192,673.54
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	952,805.48	192,673.54
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-793,965.98	-190,028.03
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	12,189.29	-79,872.35
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	477,777.65	557,650.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	489,966.94	477,777.65

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"




 SUB DIRECTORA
 T.S.U. MARÍA ISABEL TARACENA GAËTAN

JUVENTUD
 ENC DIREC ADMINISTRATIVA INSTITUTO DE LA JUVENTUD DIRECTOR GENERAL IN JUVESOL
 DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
 HECTOR OMAR CASTILLO VIVEROS ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNÁNDEZ



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL
TESORERIA

Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	2,456,971.84	24,230,680.19	24,193,838.22	2,493,813.81	36,841.97
Activo Circulante	1,034,875.18	23,932,122.67	24,078,772.88	888,224.97	-146,650.21
Efectivo y Equivalentes	477,777.65	12,284,545.31	12,272,356.02	489,966.94	12,189.29
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	557,097.53	11,647,577.36	11,806,416.86	398,258.03	-158,839.50
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	1,422,096.66	298,557.52	115,065.34	1,605,588.84	183,492.18
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	531,290.03	298,557.52	0.00	829,847.55	298,557.52
Activos Intangibles	1,038,120.00	0.00	0.00	1,038,120.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-147,313.37	0.00	115,065.34	-262,378.71	-115,065.34
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR"

SUB DIRECTORA

T.S.U.-MARTHA ISABEL TARACENA GAETAN

ENC DIREC ADMINISTRATIVA INJUVESOL

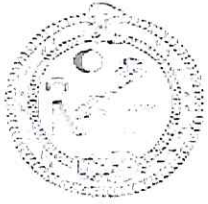
HECTOR OMAR CASTILLO VIVEROS

DIRECTOR GENERAL INJUVESOL

ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNÁNDEZ

JUVENTUD

INSTITUTO DE LA JUVENTUD
 DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL**

ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(CIFRAS EN PESOS)**

1/1
FORMATO IC-7

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO				
DEUDA INTERNA			0.00	0.00
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MN	MX	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES	MN	MX	0.00	0.00
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MN	MX	0.00	0.00
DEUDA EXTERNA			0.00	0.00
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	MN	MX	0.00	0.00
DEUDA BILATERAL	MN	MX	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES	MN	MX	0.00	0.00
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MN	MX	0.00	0.00
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO			0.00	0.00
LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA			0.00	0.00
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MN	MX	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES	MN	MX	0.00	0.00
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MN	MX	0.00	0.00
DEUDA EXTERNA			0.00	0.00
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	MN	MX	0.00	0.00
DEUDA BILATERAL	MN	MX	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES	MN	MX	0.00	0.00
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MN	MX	0.00	0.00
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			0.00	0.00
TOTAL DE OTROS PASIVOS	MN	MX	445,524.59	97,625.56
TOTAL DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS			445,524.59	97,625.56

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

SUB DIRECTORA
S.S.U. MARTHA ISABEL TARACENA GAETAN

JUVENTUD
ENC DIREC ADMINISTRATIVA IN JUVESOL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

HECTOR OMAR CASTILLO VIVEROS ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2021



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

**Notas a los
Estados Financieros
a Diciembre de 2021**



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, primordialmente en el capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, el ente público deberá acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran de acuerdo al lineamiento de norma a los estados financieros emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Nota a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre de 2021 y ejercicio fiscal 2020 (Cifras en Pesos)

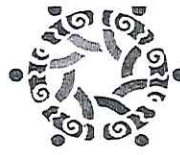
INTRODUCCIÓN

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, primordialmente en el capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros Al 31 de Diciembre 2021 y al 31 de diciembre de 2020, con los siguientes apartados:

- I. Notas de Desglose
- II. Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
- III. Notas de Gestión Administrativa

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económico financiero más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.





I.- NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA; ACTIVO; ACTIVO CIRCULANTE.

1. Efectivo y equivalentes:

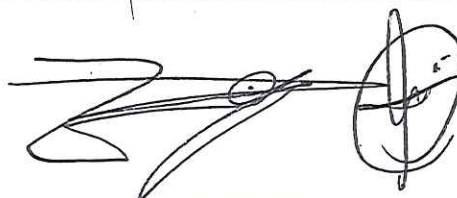
Al 31 de Diciembre 2021 y al 31 de diciembre de 2020, este rubro se compone como se muestra a continuación:

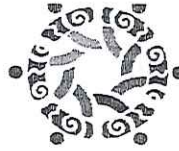
CONCEPTO	2021	2020
EFFECTIVO	\$20,000.00	\$20,000.00
BANCOS		
BBVA CTA 0104545591	\$469,966.94	\$292,874.41
TOTAL	\$489,966.94	\$312,874.41

2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de Diciembre 2021 y al 31 de diciembre de 2020, este rubro se compone como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2021	2020
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE		
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$365,039.10	\$365,039.1
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLA	\$72,161.38	\$181,036.58
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUI	-\$27,442.45	\$11,021.85
TOTAL	\$409,758.03	\$557,097.53





3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Los Derechos a recibir bienes y servicios a corto plazo se integran por recursos otorgados a proveedores de bienes y prestación de servicios, así como a contratistas de obras públicas, que al **31 de Diciembre 2021** y al **31 de diciembre de 2020**, se agrupan como sigue:

A la fecha de los Estados Financiero no se tiene información que presentar a la nota

4. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

El INSTITUTO DE LA JUVENTUD del Municipio de Solidaridad no tiene bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios).

5. Almacén

La cuenta de Almacenes se utiliza para controlar las entradas y salidas de los bienes consumibles adquiridos para ser distribuidos entre los usuarios.

A la fecha de los Estados Financiero no se tiene información que presentar a la nota

6 y 7 Inversión Financiera

El INSTITUTO DE LA JUVENTUD del Municipio de Solidaridad no cuenta con registro de inversión Financiera al **31 de Diciembre 2021** y al **31 de diciembre de 2020**.

ACTIVO NO CIRCULANTE

8. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

La cuenta de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se integra al **31 de Diciembre 2021** y al **31 de diciembre de 2020**, se agrupa como sigue:

A la fecha de los Estados Financiero no se tiene información que presentar a la nota



Bienes Muebles

Al 31 de Diciembre 2021 y al 31 de diciembre de 2020, este rubro se compone como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2021	2020
BIENES INMUEBLES.		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$211,149.59	\$211,149.59
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREA	\$79,398.96	\$45,240.44
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$274,900.00	\$274,900.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$264,399.00	\$0.00
TOTAL	\$829,847.55	\$531,290.03

Activos Intangibles.

La cuenta de depreciaciones se integra Al 31 de Diciembre 2021 y al 31 de diciembre de 2020, como sigue:

CONCEPTO	2021	2020
ACTIVOS INTANGIBLES		
SOFTWARE	\$884,420.00	\$884,420.00
LICENCIAS	\$153,700.00	\$153,700.00
TOTAL	\$1,038,120.00	\$1,038,120.00

9. Depreciación Estimaciones y Deterioros

La cuenta de depreciaciones se integra Al 31 de Diciembre 2021 y al 31 de diciembre de 2020, como sigue:

CONCEPTO	2021	2020
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y E	\$76,570.67	56,370.35
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y E	\$66,684.68	13,546.03
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHICULOS Y EQ	\$119,123.36	13,546.03
TOTAL	\$262,378.71	\$147,313.37



10. Otros Activos

No se tienen otros activos que impacten financieramente al Ente Público

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

11. Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de Diciembre 2021 y al 31 de diciembre de 2020, este rubro se compone como se muestra a continuación

CONCEPTO	2021	2020
PASIVO CIRCULANTE		
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$11,600.00	\$ 49,66.37
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES X PAGAR CP	\$53,299.63	\$ 407,923.69
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$6,181.11	\$ 4,820.71
TOTAL	\$119,123.36	\$ 6,332,870.54

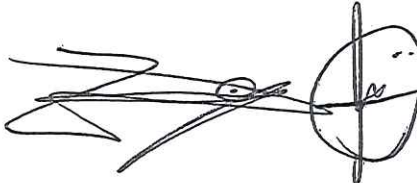
12. Otros pasivos a corto plazo

Al 31 de Diciembre 2021 y al 31 de diciembre de 2020, este rubro se compone como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2021	2020
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$ 26,544.82	\$ 27,813.82
TOTAL	\$ 26,544.82	\$ 27,813.82

13. Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto.

El INSTITUTO DE LA JUVENTUD del Municipio de Solidaridad no cuenta con registro de fondos de bienes de terceros en administración Al 31 de Octubre 2021 y al 31 de Diciembre de 2020.





NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS

Se dividen en Ingresos Por Ventas De Bienes Y Servicios, transferencias asignaciones, subsidios: Son los recursos asignados por el gobierno federal, Estatal u otras instituciones para la ejecución de sus actividades.

La composición de los mismos del Al 31 de Diciembre 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se presenta en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$422.4	\$ 11,330.78
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$10,376,267.00	\$ 10,780,855.55
TOTAL	\$10,376,689.40	\$ 10,792,185.78

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los Gastos de funcionamiento comprenden el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público, mismos que se relacionan a continuación:

CONCEPTO	2021	2020
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	\$5226780.98	\$ 4,383,568.49
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$427368.83	\$ 999,014.11
SERVICIOS GENERALES	\$3001337.62	\$ 4,473,081.18
TOTAL	\$8,655,487.43	\$ 9,855,663.78



TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas comprenden el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, mismos que se relacionan a continuación:

CONCEPTO	2021	2020
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$604,989.18	\$ 730,563.03
TOTAL	\$604,989.18	\$ 730,563.03

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

Otros gastos y pérdidas extraordinarias comprenden el importe del valor que pierde el activo al momento de depreciarlo y se acumula en el gasto.

CONCEPTO	2021	2020
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS	\$ 115,065.34	\$ 91,854.88
TOTAL	\$ 115,065.34	\$ 91,854.88

II.- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contable y presupuestarias, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valor que no afectan o modifican el Estado de sustitución financiera del ente público, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.



Las cuentas que se pueden manejar para efectos de este documento son las siguientes:
 Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avals y garantías
- Juicios
- Contratos para inversión mediante proyectos para prestaciones de servicios (PPS) y similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarios

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE INGRESOS

Estas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los ingresos:

- Ley de ingresos Estimada
- Ley de Ingresos por ejecutar
- Modificaciones a la ley de ingresos estimada
- Ley de ingresos devengada
- Ley de ingresos recaudada



El ejercicio de la ley de ingresos al 31 de diciembre 2021, se refleja en las cuentas siguientes:

Concepto	2021
Ley de ingresos estimada	9,626,267.00
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	10,776,267.00
Ley de ingresos devengada	10,376,689.40
Ley de ingresos recaudada	10,376,689.40



CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE EGRESOS:

Estas cuentas se dividen en siete rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los egresos:

- Presupuesto de egresos aprobado
- Presupuestos de egresos por ejercer
- Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado
- Presupuesto de egresos comprometido
- Presupuesto de egresos devengado
- Presupuesto de egresos ejercido
- Presupuesto de egresos pagado

El ejercicio de la ley de egresos de al 31 de diciembre 2021, se refleja en las cuentas siguientes:

Concepto	2021
Presupuesto de egresos aprobado	9,626,267.00
Presupuesto de egresos modificado	10,776,267.00
Presupuesto de egresos devengado	9,381,107.31
Presupuesto de egresos ejercido	9,547,506.44
Presupuesto de egresos pagado	9,547,506.44



A) Ejercicio Fiscal:

El ejercicio fiscal actual comprende Del 01 de enero 2021 Al 31 de diciembre de 2021.



B) Régimen Jurídico:

Por ser un Paramunicipal, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), al estar contemplada dentro del Título III de la Ley de ISR denominado del Régimen de las Personas Morales Con Fines No Lucrativos y no está obligado al pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades. (PTU).

C) Consideraciones Fiscales:

Impuesto sobre la Renta: El Ente Público no es contribuyente de este impuesto, toda vez que se encuentra enmarcado en el artículo 79 y 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, teniendo solo la obligación de retener y enterar el



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024



JUVENTUD
 INSTITUTO DE LA JUVENTUD
 DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de la Ley.

Impuesto al Valor Agregado: El Ente Público no es contribuyente de este impuesto conforme lo establecido en el artículo 15, fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado ya que están exentos los servicios profesionales que presten los organismos descentralizados de la administración pública federal o del Distrito Federal, o de los gobiernos municipales estatales.

Asimismo, tampoco está obligado a efectuar la retención al valor agregado, cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicio, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país o reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

FIDECOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

El Ente público no posee ni maneja fideicomisos o análogos, por lo que esta nota no aplica.

INFORMACIÓN DE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Sistema para el desarrollo integral de la familia del municipio de Solidaridad no tiene deuda pública, por lo que esta nota no aplica.

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad, **Del 01 de enero 2021 Al 30 de noviembre 2021**, bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que las suscriben.

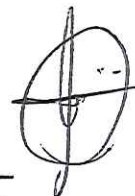
III NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los presentes Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.



JUVENTUD
 INSTITUTO DE LA JUVENTUD
 DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Panorama Financiero

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Solidaridad de cada ejercicio fiscal.

Conforme lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Instituto, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo y Plan Municipal de Desarrollo vigente.

Autorización e Historia.

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad es un instituto Público Descentralizado del Municipio de Solidaridad, creada mediante decreto Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 20 de abril de 2007.

Organización y Objeto Social

El Instituto se enfoca como primer objetivo en el sector juvenil con un rango de edad de 12 a 29 años para formarlos con ética profesional, competitivos e innovadores, con una sólida preparación de emprendurismo, educativo, deportivo y cultural con un enfoque global pertinente a las necesidades del sector productivo propiciando la transferencia juvenil para contribuir al desarrollo social de su entorno, con especial énfasis en el Municipio de Solidaridad y el Estado de Quintana Roo.

Para que los jóvenes al salir al ámbito social se presenten con seguridad, proactividad y capaces de realizar toda actividad innovadora y administrativa que las empresas, privadas, las familias y todo entorno de la sociedad.

La Visión del Instituto de la Juventud, es ser reconocida como una Institución integral superior de vanguardia por la formación de sus usuarios, la pertinencia de sus programas con las necesidades del mercado profesional, deportivo y cultural, articulados a programas de vinculación local, nacional e internacional.



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Colonia: Ampliación Bellavista Av. 150 entre calle 19 y 17 Sur.
i.juventud@gobiernosolidaridad.gob.mx



Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad prepara los estados financieros cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Políticas de contabilidad significativas

Las principales políticas contables para la formulación de los estados financieros son:

- a) El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- b) Los gastos se reconocen y registran en el momento que se realizan, independientemente de su pago y, los ingresos por subsidios federales y estatales cuando se reciben.
- c) No se realizan Inversiones en valores
- d) Dado la naturaleza de la El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad no se manejan Inventarios.
- e) Bienes muebles: Las inversiones en bienes muebles son registradas a su valor de adquisición.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad prepara los estados financieros en pesos mexicanos corrientes.

Reporte Analítico del Activo

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad se apega a las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, así como la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación registrándose en los gastos del periodo.

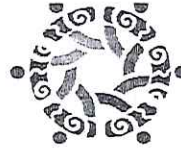
Fideicomisos, mandatos y análogos

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Información sobre la Deuda y el Reporte analítico de la Deuda

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad cuenta con atribuciones para contraer deuda, se hace mención que, con corte al 31 de diciembre 2021, no se ha contraído deuda alguna.

Calificaciones Otorgadas

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad no cuenta con calificaciones otorgadas.

Proceso de Mejoras

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad actualmente está en proceso de mejoras a través de un sistema de control en mantenimiento.

Información por Segmentos

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad presenta información a detalle.

Eventos posteriores al Cierre

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad no tiene registros de eventos posteriores.

Partes Relacionadas


El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad no cuenta con partes relacionadas.

Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


C. Héctor Omar Castillos Vivero
Director Administrativo INJUVESOL


JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024


C. Enrique Giovanni Martínez Hernández
Director General INJUVESOL

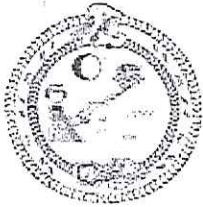


RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL
TESORERIA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos
Contables

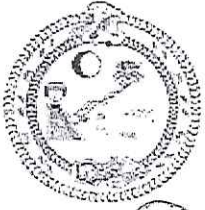
Fecha: 10/02/2022

Hora: 12:09:45

Página: 1 / 2

(Cifras en pesos)
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

1. Total de egresos (presupuestarios)		9,570,534.13
2. Menos egresos presupuestarios no contables		298,557.52
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	
Materiales y suministros	0.00	
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	34,158.52	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	264,399.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obras públicas en bienes de dominio público	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		115,065.34
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	115,065.34	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable		9,387,041.95



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL
TESORERIA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos
Contables

Fecha: 10/02/2022

Hora: 12:09:45

Página: 2 / 2

(Cifras en pesos)

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

SUB DIRECTORA

T.S.U. MARTHA ISABEL TARACENA GAETAN

ENC DIREC ADMINISTRATIVA INJUVESOL

HECTOR OMAR CASTILLO VIVEROS

DIRECTOR GENERAL INJUVESOL

ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ

JUVENTUD

INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



NOTAS DE MEMORIA

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestarias, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del Ente Público, sin embargo, su incorporación en los libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, O bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se pueden manejar para efectos de este son las siguientes:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Presentación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos



CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE INGRESOS:

Éstas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Ingresos.

Ley de Ingresos Estimada

Ley de Ingresos por Ejecutar

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Ley de Ingresos Devengada

Ley de Ingresos Recaudada

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE EGRESOS:

Estas cuentas se dividen en siete rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Egresos:

Presupuesto de Egresos Aprobado

Presupuesto de Egresos por Ejercer

Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

Presupuesto de Egresos Comprometido

Presupuesto de Egresos Devengado

Presupuesto de Egresos Ejercido

Presupuesto de Egresos Pagado

Cuentas de orden presupuestales de ingresos



- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.
- ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
- ESTADO ANALITICO DEL EJERCIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN POR CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)
- ESTADO ANALITICO DEL EJERCIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
- ESTADO ANALITICO DEL EJERCIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL
TESORERIA



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Página: 1/1

Concepto	Egresos					Subjercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificando	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	4,137,169.00	800,000.00	4,937,169.00	4,343,753.15	4,329,153.15	593,415.85
GASTO CAPITAL	5,489,098.00	350,000.00	5,839,098.00	5,226,780.98	5,218,353.29	612,317.02
Amortización de la deuda y disminución de pasivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	9,626,267.00	1,150,000.00	10,776,267.00	9,570,534.13	9,547,506.44	1,206,732.87



JUVENTUD
 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

SHIP DIRECTORA
 T.S.U. MARTHA ISABEL TARACENA GAETAN

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR"



**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL
TESORERIA**

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

(EN PESOS)
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Fecha: 09/02/2022
Hora: 23:42:44
Página: 1/1

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	50,000.00	0.00	50,000.00	422.40	422.40	-49,577.60
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,576,267.00	1,150,000.00	10,726,267.00	10,376,267.00	10,376,267.00	800,000.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	9,626,267.00	1,150,000.00	10,776,267.00	10,376,689.40	10,376,689.40	750,422.40
				Ingresos Excedentes		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipales	9,576,267.00	1,150,000.00	10,726,267.00	10,376,267.00	10,376,267.00	800,000.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,576,267.00	1,150,000.00	10,726,267.00	10,376,267.00	10,376,267.00	800,000.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	50,000.00	0.00	50,000.00	422.40	422.40	-49,577.60
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	50,000.00	0.00	50,000.00	422.40	422.40	-49,577.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	9,626,267.00	1,150,000.00	10,776,267.00	10,376,689.40	10,376,689.40	750,422.40
				Ingresos Excedentes		

SUB DIRECTORA
[Firma]
T.S. D. MARTHA ISABEL TARACENA GAETAN

ENC. DIR. ADMINISTRATIVA INJUVESOL
[Firma]
HECTOR CASTILLO VIVEROS

ENC. DIRECTOR GENERAL INJUVESOL
[Firma]
ENRIQUE MARTINEZ HERNANDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON VERIDADERAMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL
TESORERIA

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)

(EN PESOS)

EJERCICIO 2021

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Página: 1 / 1

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Modificado	Desagregado	Pagado	Subejecido
GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LEGISLACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCION AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCION SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONOMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIO, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMERCIO Y ENERGIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTER	9,626,267.00	1,150,000.00	10,776,267.00	9,570,534.13	9,547,506.44	1,205,732.87
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COXITO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COXITO FINANCIERO DE LA DEUDA	9,626,267.00	1,150,000.00	10,776,267.00	9,570,534.13	9,547,506.44	1,205,732.87
SANIAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tot del grupo	9,626,267.00	1,150,000.00	10,776,267.00	9,570,534.13	9,547,506.44	1,205,732.87

SU DIRECTORA
T.S. MASHITA ISABEL TARACENA GAETAN

ENG. DIREC. ADMINISTRATIVA INJUVESOL
HECTOR JUAN CASTILLO VIVEROS

DIRECTOR GENERAL INJUVESOL
ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON VERDADEROS Y CORRECTOS

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL
TESORERIA

Estado Anafítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
(en pesos)

EJERCICIO 2021

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devoluido	Pagado	Subjetiva
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	9,626,267.00	1,150,000.00	10,776,267.00	9,570,534.13	9,547,806.44	1,205,732.87
Total	9,626,267.00	1,150,000.00	10,776,267.00	9,570,534.13	9,547,806.44	1,205,732.87



ENC DIRREC ADMINISTRATIVA INJUVESOL

HECTOR OCHOA CASTILLO VIVEROS

DIRECTOR GENERAL INJUVESOL

INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

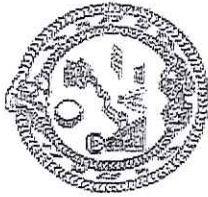
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SUPLENDENTES SON CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR"

SUB DIRECTORA
T.S.U. MARCELA ISABEL TARACENA GONZALEZ



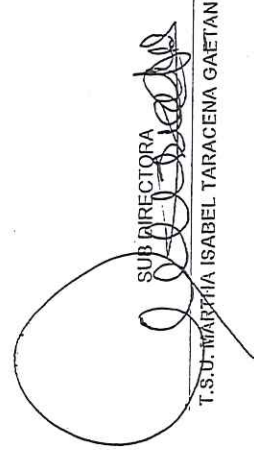
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL
TESORERIA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

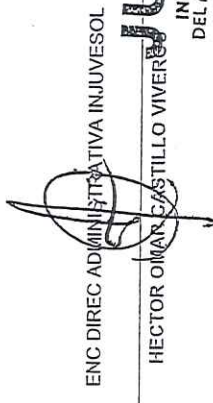
Página: 3/3

Concepto	Egresos				Pagado	Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado		
Total del Gasto	9,626,267.00	1,150,000.00	10,776,267.00	9,570,534.13	9,547,506.44	1,205,732.87

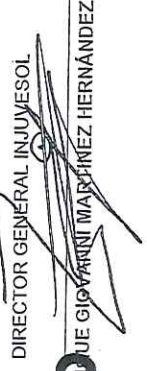
SUB DIRECTORA
 T.S.U. MARTHA ISABEL TARACENA GAETAN



ENC DIREC ADMINISTRATIVA INJUVESOL
 HECTOR OMAR CASTILLO VIVERO




DIRECTOR GENERAL INJUVESOL
 JUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ



"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



ANEXOS

1



**RELACIÓN A LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS
EN LAS CUALES SE DEPOSITAN LOS RECURSOS FEDERALES
TRANSFERIDOS**

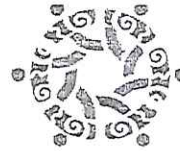
NO APLICA

**RELACION DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS
FINANCIERAS**

En relación a los esquemas bursátiles y de coberturas financiera, se aclara que no es aplicable al instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, ya que este ente público no realiza operaciones de dicha naturaleza, la presente es con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 46, último párrafo Ley General de Contabilidad Gubernamental.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

PASIVO CONTINGENTE

El Instituto de la Juventud durante el mes de diciembre 2021 no generó una obligación que reconozca un adeudo contable, ejecutando recursos financieros surgida de sucesos pasados, presentes y de eventos futuros inciertos, que no estén enteramente bajo control del Instituto.



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNÁNDEZ

DIRECTOR GENERAL DE INJUVESOL



INFORMACION FINANCIERA DE INVERSIONES FISICAS

ENTIDAD: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

NUMERO	EJERCICIO	FONDO	CEDULA	NOMBRE DE LA OBRA DE ACCION	IMPORTE CONTRATO			IMPORTE EJERCIDO EN EL TRIMESTRE			IMPORTE ACUMULADO								
					FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PROPIOS	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PROPIOS	TOTAL				

NO APLICA

El Instituto de la Juventud no tiene dentro de sus facultades en estatutos realizar obras programadas para el ejercicio en curso, así como tampoco en ejercicios anteriores. Por lo tanto no existen obras programadas por fondo, así como tampoco estructura financiera, modalidades de ejecución y adjudicación, avances físicos y financieros en el ejercicio 2021, finiquitadas o en proceso de ningún tipo de recurso.

SUB DIRECTORA

 T.S.U.: MARTHA ISABEL TARACENA GAETAN

ENC DIREC ADMINISTRATIVA

 HECTOR OMAR CASTILLO VIVEROS

DIRECTOR GENERAL INIUVESOL

 ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERMANDEZ



JUVENTUD
 INSTITUTO DE LA JUVENTUD
 DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

DATOS GENERALES DE INVERSIONES FISICAS
ENTIDAD: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.



NUMERO	EJERCICIO	FONDO	CEDULA	NOMBRE DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD/MUNICIPIO	MODALIDAD DE EJECUCION	MODALIDAD DE ADJUDICACION	NUMERO DE CONTRATO O ACUERDO	CONVENIO	PERIODO DE EJECUCION	CONTRATISTA
NO APLICA											
El Instituto de la Juventud no tiene dentro de sus facultades en estatuto realizar obras programadas para el ejercicio en curso, así como tampoco en ejercicios anteriores. Por lo tanto no existen obras programadas por fondo, así como tampoco estructura financiera, modalidades de ejecución y adjudicación, avances físicos y financieros en el ejercicio 2021, finiquitadas o en proceso de ningún tipo de recurso.											

SUB DIRECTORA

T.S.U. MARTHA ISABEL TARACENA GAETAN

ENC DIRREC ADMINISTRATIVA

HECTOR OMAR CASTILLO VIVEROS



DIRECTOR GENERAL INJUVESOL

ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ

JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



JUVENTUD

INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



ANEXO

2


CEDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PP10 PROGRAMA JOVENES CONSTRUYENDO SOLIDARIDAD											
NIVEL MINOR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE S/N/O	METAS - AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES	
						PROGRAMADO / REALIZADO EN EL PERIODO				REALIZADO AL TRIMESTRE	ANUAL		
						1ER TRIM	2DO TRIM	3ER TRIM	4TO TRIM				
EN	Condonación de programas y acciones que permitan atender las necesidades y desarrollar las capacidades de las y los jóvenes estudiantes, para que tenga una mejor calidad de vida.	Índice de Desarrollo Juvenil de Niños y Adolescentes (INDJVA)	ASCENDENTE	ANUAL	0.75	SI	0.00	0.00	0.00	0.75	120,00%	120,00%	Se reporta el mismo resultado de años de corte y medio de verificación por esta vigencia.
PROPOSITO	Lit y los jóvenes de 12 a 29 años del municipio de Solidaridad, reciben suficientes oportunidades para su pleno desarrollo.	Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años beneficiados por el Instituto de la Juventud	REGULAR	ANUAL	10000	SI	0.00	0.00	0.00	7500.00	75,00%	75,00%	En virtud de la pandemia del covid 19 el servicio no se brinda con la meta del 2000 que representa 25000 jóvenes beneficiados, pero se alcanza una meta estimada en 7500 que corresponde al 75%.
COMPONENTE 1	Acciones de fortalecimiento cultural y deportivo en los jóvenes estudiantes	Porcentaje de actividades culturales y deportivas realizadas.	ASCENDENTE	Trimestral	30,00	SI	0	0	0	18,00	214,00%	83,33%	"El Para este año 2021 se tienen programadas 30 actividades culturales y deportivas en el municipio a través de los departamentos de al 2020. Para cada dos trimestres se realizaron 18 actividades de las 7 que se tienen programadas, en donde superamos la meta por 8 actividades. Se realizaron actividades de baile y deporte. Hay que volver a aumentar las actividades presenciales como: Box, Karate, Aikido, Judo y el Fútbol, BJJ, Judo, Parkour, Deportes.
ACTIVIDAD 1.1	Realización de actividades deportivas por el Instituto de la Juventud.	Porcentaje de actividades deportivas	ASCENDENTE	Trimestral	20,00	SI	0	4	0	12,00	240,00%	120,00%	"El Para este año 2021 se tienen programadas 20 actividades deportivas en el municipio. En el primer trimestre se realizaron 12 actividades de las 7 que se tienen programadas, en donde se superamos la meta por 7 actividades deportivas realizadas, esto debido a que el servicio llegó a ser de manera presencial en algunas de las actividades como: Box, Karate, Aikido, Judo y el Fútbol, BJJ, Judo, Parkour, Deportes.
ACTIVIDAD 1.2	Realización de actividades culturales por el Instituto de la Juventud.	Porcentaje de eventos culturales	REGULAR	Trimestral	9,00	SI	1	1	0	3,00	180,00%	83,33%	"El Para este año 2021 se tienen programadas 30 actividades culturales en el municipio. En el primer trimestre se realizaron 6 actividades de las 7 que se tienen programadas, esto debido a que el servicio llegó a ser de manera presencial en algunas de las actividades como: Box, Karate, Aikido, Judo y el Fútbol, BJJ, Judo, Parkour, Deportes.
COMPONENTE 2	Acciones preventivas de la salud mental y física en los jóvenes estudiantes.	Porcentaje de actividades de prevención de la salud mental realizadas.	ASCENDENTE	Trimestral	6,00	SI	0	0	2	3,00	150,00%	100,00%	"El Para este año 2021 se tienen programadas 6 actividades preventivas de la salud mental en el municipio. En el primer trimestre se realizaron 3 actividades de las 6 que se tienen programadas, esto debido a que el servicio llegó a ser de manera presencial en algunas de las actividades como: Prevención del suicidio, violencia en el hogar, Adicciones.
ACTIVIDAD 2.1	Realización de talleres de prevención.	Porcentaje de talleres realizados	REGULAR	Trimestral	30,00	SI	6	0	1	2,00	40,00%	26,66%	"El Para este año 2021 se tienen programadas 30 talleres de prevención en el municipio. En el primer trimestre se realizaron 2 actividades de las 30 que se tienen programadas, esto debido a que el servicio llegó a ser de manera presencial en algunas de las actividades como: Prevención del suicidio, violencia en el hogar, Adicciones.
ACTIVIDAD 2.2	Realización de campañas de prevención a la salud mental y física.	Porcentaje de campañas realizadas en los jóvenes del municipio.	REGULAR	Trimestral	9,00	SI	1	0	1	1,00	60,00%	87,50%	"El Para este año 2021 se tienen programadas 9 campañas de prevención en el municipio. En el primer trimestre se realizaron 5 campañas de las 9 que se tienen programadas, esto debido a que el servicio llegó a ser de manera presencial en algunas de las actividades como: Prevención del suicidio, violencia en el hogar, Adicciones.
COMPONENTE 3	Acciones de formación académica y profesional en jóvenes.	Porcentaje de actividades de formación académica y profesional realizadas.	ASCENDENTE	Trimestral	20,00	SI	7	0	0	5	100,00%	125,00%	"El Para este año 2021 se tienen programadas 20 actividades de formación académica en el municipio. En el primer trimestre se realizaron 5 actividades de las 7 que se tienen programadas, esto debido a que el servicio llegó a ser de manera presencial en algunas de las actividades como: Cursos de formación, cursos de actualización, cursos de capacitación, cursos de actualización de conocimientos, cursos de actualización de habilidades.
ACTIVIDAD 3.1	Realización de talleres por docentes.	Porcentaje de talleres realizados.	ASCENDENTE	Trimestral	20,00	SI	0	4	0	4,00	80,00%	70,00%	"El Para este año 2021 se tienen programadas 20 talleres de formación académica en el municipio. En el primer trimestre se realizaron 4 actividades de las 20 que se tienen programadas, esto debido a que el servicio llegó a ser de manera presencial en algunas de las actividades como: Cursos de formación, cursos de actualización, cursos de capacitación, cursos de actualización de conocimientos, cursos de actualización de habilidades.
ACTIVIDAD 3.2	Realización de Cursos académicos y profesionales.	Porcentaje de cursos realizados.	REGULAR	Trimestral	24,00	SI	0	0	0	0,00	0,00%	61,50%	Con el cambio de la administración municipal y debido a algunas restricciones ocasionadas por la pandemia programamos algunos cursos que no se cumplió con la meta este trimestre.
ACTIVIDAD 3.3	Realización de servicio social.	Porcentaje de contrataciones realizadas.	REGULAR	Trimestral	60,00	SI	10	10	10	0,00	0,00%	65,97%	Con el cambio de la administración municipal y debido a algunas restricciones ocasionadas por la pandemia programamos algunos cursos que no se cumplió con la meta este trimestre.

COMPONENTE 4	Acciones de integración al mundo laboral ejecutadas	Porcentaje de acciones realizadas de integración al mundo laboral	REGULAR	Trimestral	11.00	SI	2	1	2	1.00	33.33%	30.00%	Si Para este año 2021 se tienen programadas 12 acciones de integración al mundo laboral en el municipio al año con un valor presupuestal de 11.00. Para este 4to trimestre se realizó 3 actividades de las 12 que se tenían programadas, es decir 2 meses que las programadas está en proceso de implementación y se realizó y los esfuerzos a las actividades laborales y educativas. Se realizó un curso taller de emprendimiento.
ACTIVIDAD 4.1	Impartición de capacitaciones de emprendimiento	Porcentaje de capacitaciones de emprendimiento realizadas	REGULAR	Trimestral	6.00	SI	2	1	2	1.00	30.00%	35.00%	Si Para este año 2021 se tienen programadas 8 capacitaciones de emprendimiento en el municipio al 2021 y a julio del presente 2021. Para este 4to trimestre se realizó 2 actividades de las 8 que se tenían programadas, es decir 2 meses que las programadas está en proceso de implementación y se realizó y los esfuerzos a las actividades de emprendimiento y talleres. Se realizó una capacitación de emprendimiento.
ACTIVIDAD 4.2	Realización de talleres de integración al mundo laboral	Porcentaje de talleres de integración al mundo laboral realizados	REGULAR	Trimestral	5.00	SI	2	0	0	0.00	0.00%	15.00%	Con el cambio de la administración municipal y debido de algunas actividades realizadas no fue posible realizar con puntualidad de actividades por lo que no se cumple en el 4to trimestre.
COMPONENTE 5	Acciones que fomenten los valores y la integración en la población joven realizadas	Porcentaje de acciones de fomento a los valores y la integración realizadas	REGULAR	Trimestral	12.00	SI	2	0	1	0.50	0.00%	25.00%	Con el cambio de la administración municipal y debido de algunas actividades realizadas no fue posible realizar con puntualidad de actividades por lo que no se cumple en la meta este trimestre.
ACTIVIDAD 5.1	Realización de actividades de integración juvenil	Porcentaje de actividades de integración realizadas	ASCENDENTE	Trimestral	16.00	SI	4	0	2	1.00	33.33%	50.00%	Si Para este año 2021 se tienen programadas 10 actividades de integración juvenil en el municipio al año con un valor presupuestal de 16.00. Para este 4to trimestre se realizó 2 actividades de las 10 que se tenían programadas, es decir 2 meses que las programadas está en proceso de implementación y se realizó y los esfuerzos a las actividades deportivas y talleres. Se realizó un taller de valores.
ACTIVIDAD 5.2	Realización de talleres de fomento a la unión comunitaria	Porcentaje de talleres de fomento a la unión comunitaria realizados	REGULAR	Trimestral	5.00	SI	1	0	2	0.00	0.00%	37.50%	Con el cambio de la administración municipal y debido de algunas actividades realizadas no fue posible realizar con puntualidad de actividades por lo que no se cumple en la meta este trimestre.
COMPONENTE 6	Espacios para el desarrollo de la juventud deportiva	Porcentaje de espacios deportivos	ASCENDENTE	Trimestral	3.00	SI	1	1	2	0.00	0.00%	100.00%	Para este 4to trimestre no se realizó ninguna actividad derivada de los recursos de realización de los recursos para actividades deportivas, culturales y académicas.
ACTIVIDAD 6.1	Realización de informes para el desarrollo de la juventud	Porcentaje de informes realizados	ASCENDENTE	Trimestral	4.00	SI	1	1	1	1.00	25.00%	100.00%	LA META ANUAL DE ESTE INDICADOR ES DE 2000. QUE FUNDAMENTA EN VALORES DE INTEGRACIÓN Y RESPONSABILIDAD. LOS CUALES SE HA PROYECTADO PARA ESTE TRIMESTRE, EL CUAL INDICA UN AVANCE DEL 25%.
ACTIVIDAD 6.2	Subsección de Solicitudes de presupuesto para equipamiento	Porcentaje de talleres de fomento a la unión comunitaria realizados	REGULAR	Trimestral	4.00	SI	1	1	1	0.00	0.00%	75.00%	Para este 4to trimestre no se realizó ninguna actividad derivada de los recursos de realización de los recursos para actividades deportivas, culturales y académicas.
COMPONENTE 7	Actividades administrativas para el funcionamiento de la juventud realizadas	Porcentaje de actividades administrativas realizadas	ASCENDENTE	Trimestral	4.00	SI	1	1	1	1.00	100.00%	100.00%	Si Para este año 2021 se tienen programadas 1 actividad en el municipio al año con un valor presupuestal de 4.00. Para este trimestre se realizó 1 actividad de las 1 que se tenían programadas, es decir 1 mes que las programadas está en proceso de implementación de gastos.
ACTIVIDAD 7.1	Realización de Reportes a la ASEDCO	Porcentaje de reportes realizados	ASCENDENTE	Trimestral	4.00	SI	1	1	1	1.00	100.00%	75.00%	LA META ANUAL DE ESTE INDICADOR ES DE 2000. QUE FUNDAMENTA EN VALORES DE INTEGRACIÓN Y RESPONSABILIDAD. LOS CUALES SE HA PROYECTADO PARA ESTE TRIMESTRE, EL CUAL INDICA UN AVANCE DEL 25%.
ACTIVIDAD 7.2	Realización de Gestiones administrativas	Porcentaje de solicitudes epideobas	REGULAR	Trimestral	24.00	SI	6	6	6	0.00	0.00%	75.00%	Para este trimestre no se realizó ninguna actividad derivada de los recursos de realización de los recursos para actividades deportivas, culturales y académicas.
ACTIVIDAD 7.3	Realización de Informes trimestrales por coordinación	Porcentaje de informes realizados	REGULAR	Trimestral	12.00	SI	3	3	3	0.00	0.00%	75.00%	Para este 4to trimestre no se realizó ninguna actividad derivada de los recursos de realización de los recursos para actividades deportivas, culturales y académicas.


 BLASERO
 LIC. ERIC A. HIDALGO-MALAVEY
 COORDINADOR DE VINCULACIÓN



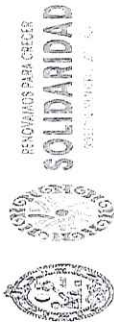

 2021
 ENRIQUE GIOVANNI MARTINES HERNANDEZ
 DIRECTOR GENERAL JUVENTUD

JUVENTUD
 INSTITUTO DE LA JUVENTUD
 DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



}
ANEXO

3



RELACION DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES
2021-2024



Nombre	Área de adscripción	Nombramiento	Nivel Académico	Título Acreditado	Domicilio	Numero Telefonico
Martinez Hernandez Enrique Giovanni	Dirección General	Director General	Preparatoria	Certificado de estudios	Colonia Ampliación Bellavista Av. 150 entre calle 19 y 17 Sur.	803-303-3333
Castillo Viveros Hector Omar	Encargado de la Dirección Administrativa	N/A	Preparatoria	Certificado de estudios	Colonia Ampliación Bellavista Av. 150 entre calle 19 y 17 Sur.	803-303-3333
Taracena Gaelan Martha Isabel	Encargado de la Subdirección Administrativo	N/A	Técnico Superior	Cedula Profesional	Colonia Ampliación Bellavista Av. 150 entre calle 19 y 17 Sur.	803-303-3333
Meneses Del Rio Javier	Profesional Especializado	N/A	Licenciatura	Título y Cedula Profesional	Colonia Ampliación Bellavista Av. 150 entre calle 19 y 17 Sur.	803-303-3333
Lopez Gonzalez Sofia De Los Angeles	Analista Técnico	N/A	Licenciatura	Título y Cedula Profesional	Colonia Ampliación Bellavista Av. 150 entre calle 19 y 17 Sur.	803-303-3333
Silveira Peraza Nancy Paulette	Analista Técnico	N/A	Preparatoria	Certificado de estudios	Colonia Ampliación Bellavista Av. 150 entre calle 19 y 17 Sur.	803-303-3333
Navarro Medina Cesar	Encargado de la Coordinación Operativa	N/A	Preparatoria	Certificado de estudios	Colonia Ampliación Bellavista Av. 150 entre calle 19 y 17 Sur.	803-303-3333
Gutierrez Dominguez Ruben de Jesus	Encargado de la Coordinación de Comunicación Social	N/A	Preparatoria	Certificado de estudios	Colonia Ampliación Bellavista Av. 150 entre calle 19 y 17 Sur.	803-303-3333
Miranda Galindo Pedro Emanuel	Encargado de la Coordinación de Comunicación Social	N/A	Preparatoria	Certificado de estudios	Colonia Ampliación Bellavista Av. 150 entre calle 19 y 17 Sur.	803-303-3333
Hernandez Buenrostro Irving Benjamin	Encargado de la Coordinación de Integración y Bienestar Juvenil	N/A	Preparatoria	Certificado de estudios	Colonia Ampliación Bellavista Av. 150 entre calle 19 y 17 Sur.	803-303-3333
Flores Espelta Carlos Eduardo	Encargado de la Coordinación de Integración Juvenil	N/A	Licenciatura	Título	Colonia Ampliación Bellavista Av. 150 entre calle 19 y 17 Sur.	803-303-3333
Ucan Oy Maria Natalia	Encargado de la Coordinación de Vinculación académica, laboral y emprendedurismo	N/A	Licenciatura	Título y Cedula Profesional	Colonia Ampliación Bellavista Av. 150 entre calle 19 y 17 Sur.	803-303-3333
Hidalgo Malaver Emilio Alejandro	Encargado de Coordinación de Vinculación académica, laboral y emprendedurismo	N/A	Licenciatura	Título y Cedula Profesional	Colonia Ampliación Bellavista Av. 150 entre calle 19 y 17 Sur.	803-303-3333

ELABORÓ

SUPERVISO

AUTORIZÓ

MARTHA ISABEL TARACENA GAE
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINI:

C. HECTOR OMAR CASTILLO VIVEROS
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL INJUVESOL





Relación de adquisiciones de bienes muebles, inmuebles e intangibles en el ejercicio fiscal 2021



No. De poliza	No. De cheque, transferencia	Fecha de la poliza	Importe	No. De inventario	Descripcion de bien	Tipo de recurso	No. De factura	Nombre del proveedor	Nombre del resguardante	Area de asignacion
PD 2-2-47	TRA-311776	23/02/2021	\$189,486.00	INJUVE/04/088	CÁMARAS DE SEGURIDAD	RECURSO FISCAL	A-5275	PROVEEDORA DE MATERIALES DE LA PENINSULA GARA SA DE CV	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	DIVERSAS AREAS DEL INJUVESOL
PD 2-2-47	TRA-311776	23/02/2021	\$74,913.00	INJUVE/04/089	ALARMAS DE INCENDIO, DETECTORES DE HUMO	RECURSO FISCAL	A-5275	PROVEEDORA DE MATERIALES DE LA PENINSULA GARA SA DE CV	ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	OFICINA OPERATIVA, OF. ADMITIVA. Y PASILLO DE BAÑOS
PD 2-10-11	312071	29/10/2021	\$34,158.52	INJUVE/04/087	ZOOM Y LENTE MARCA TANROM	RECURSO FISCAL	F 36	MARTIN CONTRERAS CRUZ	RUBEN DE JESUS GUTIERREZ DOMINGUEZ	COMUNICACIÓN SOCIAL

SUB DIRECTORA

T.S.U. MARTHÁ ISABEL TARACENA GAETAN

ENC DIRECTOR ADMINISTRATIVA

HECTOR OMAR CASTILLO VIVEROS

DIRECTOR GENERAL INJUVESOL

ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

RELACIÓN DE VEHICULOS OFICIALES

RELACIÓN DE VEHICULOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



NO. DE SERIE	PLACAS DE CIRCULACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO	MODELO	MARCA	AÑO	AREA DE ASIGNACIÓN (DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO, UNIDAD)	NO. DE RESGUARDO U OFICIO	NOMBRE DEL RESGUARDANTE	USO Y DESTINO
93Y9S1MF0KJ 526311	TA-6774-J	CAMIONETA BLANCA	OROCH	RENAULT	2019	DIRECCIÓN GENERAL	MSOL/INJUSOL/ 0183/2021	C. ENRIQUE GIOVANNI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS

C. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ



JUVENTUD

INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
RELACION DE VEHICULOS PARTICULARES EJERCICIO FISCAL 2021
RELACION DE VEHICULOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

NO. DE SERIE	PLACAS DE CIRCULACION	DESCRIPCION DEL VEHICULO	MODELO	MARCA	AÑO	AREA DE ASIGNACION (DIRECCION, DEPARTAMENTO, UNIDAD)	NO. DE RESGUARDO U OFICIO	NOMBRE DEL RESGUARDANTE	USO Y DESTINO
1FMCU0G75E UC33100	USN989-B	CAMIONETA BLANCA	ESCAPE	FORD	2014	DIRECCION GENERAL	MSOL/INIJSOL/ 0185/2021	C. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ	ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS
JSZ2C63S1K6 102282	UVH060-G	CARRO HATCHBACK COLOR AZUL METALICO	SWIFT	ZUZUKI	2019	DIRECCION GENERAL	MSOL/INIJSOL/ 0185/2021	C. JAVIER MENESES DEL RIO	ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS
KNDJN3A16K 7638651	URG-703-F	CAMIONETA COLOR CREMA	SOUL LX	KIA	2019	DIRECCION GENERAL	MSOL/INIJSOL/ 0185/2021	C. EROZ FABRIZIO GONZALEZ HONORIO	ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS
LSGKB52H0JV 081593	URE-340-F	CARRO SEDAN COLOR PLATEADO	CAVALIER	CHEVROLET	2019	DIRECCION GENERAL	MSOL/INIJSOL/ 0185/2021	C. PEDRO EMANUEL MIRANDA GALINDO	ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS
9BWZZ377W T001193	665-MW-N	CARRO HATCHBACK COLOR AZUL FUERTE	POINTER	VOLKSWAGEN	1998	DIRECCION GENERAL	MSOL/INIJSOL/ 0185/2021	C. IRVING BENJAMIN HERNANDEZ BUENROSTRO	ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS
JN8A718T58 W502743	UTN-726-H	CAMIONETA COLOR DORADA	XTRAIL	NISSAN	2008	DIRECCION ADMINISTRATIVA	MSOL/INIJSOL/ 0185/2021	C. HECTOR OMAR CASTILLO VIVEROS	ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS
MAJFP1HD1D C122413	UTR-339H	CARRO HATCHBACK COLOR PLATEADO	FIESTA	FORD	2013	DIRECCION GENERAL	MSOL/INIJSOL/ 0185/2021	C. MARTHA ISABEL TARACENA GAETAN	ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS

C. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



JUVENTUD

INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

En relación de bienes que compone el Patrimonio del ente Público se encuentra disponible en la página oficial del Municipio de Solidaridad en la dirección electrónica (<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/category/Transparencia/FraccionXXXIV/InstitutoJuventud/F34-A-2021-2SEMESTRE-IJ.xlsx>)



JUVENTUD

INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

ATENTAMENTE

C. ENRIQUE GIOVANNI MARTINEZ HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD